Oficina de Partes
Municipalidad Pucón

10920 02/12/2024
CAM NUEVO
AMANECER

DIDECO

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pucon, a 2 de Diciembre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de Noviembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CAM "Nuevo Amanecer", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucon, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 20 de Enero del año 2025
- **Horario** : inicio 10:00 Hrs término 15:00
- **Lugar y dirección** : CIAM Adolfo Kochebe #140

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica; por parte de esta Comisión Electoral; la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Laura Jara Madariaga		
2	Digna Cofre Barahona		
3	Mirta Durán Broncoso		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretar ...into día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados e ...9.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en ...gob.cl